ALCANCE SEGUNDA EVALUACION TÉCNICA DEL PROCESO No. 028-ARC-CBNL04-2026

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y KITS DE CARRETERA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO ESPECIFÍCO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA"

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($77.865.666,65) excluido de IVA e incluido demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE PRIMERA EVALUACIÓN: 07/05/2026
FECHA DE SEGUNDA EVALUACIÓN: 08/05/2026
FECHA DE ALCANCE SEGUNDA EVALUACIÓN: 12/05/2026

PROPUESTAS PRESENTADAS:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OSSY 028-ARC-CBNL04-2026 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS	Ossy Electric Solutions S.A.S	Oferta en evaluación	5/05/2026 10:27 AM	49.760.000 COP
LLANTAS Y OTROS ARMADA SAI	ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS	Oferta en evaluación	5/05/2026 10:12 AM	63.423.000 COP
OFERTA IBYA 028-ARC-CBNL04-2026	INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S	Oferta en evaluación	5/05/2026 8:12 AM	77.865.666,65 COP
028-ARC-CBNL04-2026	AREIZA PRIMOS S.A.S	Oferta en evaluación	4/05/2026 11:16 AM	62.160.003 COP

PROPUESTA EVALUADA:

1. FIRMA: **OSSY ELECTRIC SOLUTIONS S.A.S**

EVALUACIÓN TÉCNICA:

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO C)	X		CUMPLE
EXPERIENCIA (ANEXO D)	X		CUMPLE
DOCUMENTOS ACREDITACION EXPERIENCIA		X	NO CUMPLE (DEBE SUBSANAR)

CONCLUSIONES: Una vez realizada la verificación de los documentos aportados por el **oferente OSSY ELECTRIC SOLUTIONS S.A.S**, y teniendo en cuenta observaciones presentadas, se realiza un alcance técnico a la segunda evaluación, con el fin de verificar los documentos solicitados acuerdo Invitación Publica Proceso No. 028-ARC-CBNL04-2026 al oferente evaluado.

ALCANCE SEGUNDA EVALUACION TÉCNICA: Acuerdo Numeral **14. DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN;** Literal **b. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO,** Ítem **2. EXPERIENCIA,** se cita "La experiencia podrá ser acreditada a través de... **ADICIONALMENTE adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato.**"

Por lo cual, teniendo en cuenta que los documentos no fueron aportados en la oferta inicial, ni se requirió para subsanación en la evaluación realizada, debe **SUBSANAR** el ***acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato,*** lo anterior referente al contrato con la firma "VARGAS IMPRESORES S.A.S",

Así mismo, se debe tener en cuenta que acuerdo Invitación Publica Proceso No. 028-ARC-CBNL04-2026 entre la documentación presentada para acreditar experiencia, debe tener la siguiente información:

- Contratante y NIT.
- Contratista y NIT.
- Valor del contrato.
- Número del contrato (cuando aplique).
- Fecha de Terminación del contrato.
- Objeto del contrato.
- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

Atentamente,

MA2 VERGARA GONZALEZ JHON DAVID
EVALUADOR TÉCNICO PROCESO No. 028-ARC-CBNL04-2026